

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA REUNIÓN N° 36 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Se abre la sesión a 9.45 horas presidida por Concejal Don Pablo Huenulao Muñoz, en ausencia del Alcalde Titular, en conformidad a lo establecido en el artículo N° 85 de la ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades ante la presencia de la Secretario Municipal, Señora Clara Neculhueque Marín en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de la Señora y los Señores Concejales de la Comuna que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Huenulao Muñoz
Sr. José Millalen Paillal
Sr. Pablo Hernández Lagos
Sr. Hans González Espinoza
Sr. Willy Kehr Llanos
Sra. Agustina Zavala Rodriguez

TABLA:

1. Aprobación Actas Ordinaria N° 35 de sesión anterior y Acta Ordinaria N°04 de Febrero de 2015
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
5. Aprobación Subvención Especial a PDTI Nilpe
6. Aprobación aporte Indap Prodesal 4 Unidades, año 2016
7. Aprobación Aporte Indap PDTI, año 2016
8. Varios

Sra. Clara Neculhueque Marin, Secretaria Municipal entrega excusas del Sr. Alcalde quien por razones del servicio no pudo estar en esta sesión, pues tuvo que viajar urgente a la ciudad de Santiago a Subdere por firma de convenio, acto seguido hace entrega de un presente de navidad que dejo para cada uno de los Concejales.

1. APROBACION ACTA

Presidente Pablo Huenulao, somete a la aprobación el Acta Ordinaria N° 04 de 2015, en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Jose Millalen, aprueba
Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernandez, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Concejal Presidente, Pablo Huenulao, aprueba
SE APRUEBA

Somete a la aprobación Acta N° 35 de 2015, si no hay observación, en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Jose Millalen, aprueba
Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernandez, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Concejal Presidente, Pablo Huenulao, aprueba
SE APRUEBA

2. CORRESPONDENCIA Sra. Secretaria Municipal informa de la correspondencia recibida y procede a dar lectura de los siguientes documentos:

- Carta invitación a participar del VII Congreso Nacional de Concejales en Puerto Varas entre el 15 y 18 de Marzo de 2016.
- Carta del Club Deportivo Unión Pajal, por medio del cual solicita permiso para realizar un Torneo de Futbolito en Cancha de la Comunidad el día 25 de Diciembre entre las 13 y 21 horas, con venta de alcoholes.
- Carta de Club Deportivo Juvenil de Nilpe, por medio del cual solicitan permiso para realizar Torneo de Futbol el día 25 de Diciembre en cancha de la comunidad, con venta de alcoholes entre las 10.00 y 22.00 horas
- Carta de Sra. Grecia Castillo que solicita ampliación, escenario y locomoción, para realizar Bingo a beneficio de su madre, día 16 de Enero de 2016.
- Carta de Asociación de funcionarios No Docentes por medio del cual solicitan recursos para asistir a jornada de capacitación a realizarse en El Tabo, entre el 04 y 08 de Enero de 2016.
- Carta de Corporación del Niño Leucemico para solicitar una subvención Municipal
- Carta de trabajadores de mantención de áreas verdes y aseo que solicitan aumentar la cantidad de personal.
- Carta de Pastor Juan Bautista Melin de Iglesia Misionera Pentecostal de Llufluentue, donde solicita autorización de uso de Escuela de Pelantaro para realizar campaña evangelística entre el 07 y 09 de Enero de 2016.
- Carta de Sra Evelyn Paillalef que requiere se le ayude con una mediagua ella posee un terreno donde instalar.

Presidente, revisión de permisos.

Permiso para Futbolito en Pajal, en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Presidente, Pablo Huenulao, aprueba

SE APRUEBA

Presidente, Torneo en Nilpe

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Presidente, Pablo Huenulao, aprueba

SE APRUEBA

Presidente, solicitud de Sra Grecia Castillo

Concejal Willy Kehr si es que no hay impedimento pero queda sujeto a que la administración determine en el fondo

Presidente, se aprobaría entonces la voluntad de apoyar pero finalmente que determine la administración dependiendo de las actividades municipales, en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Presidente, Pablo Huenulao, aprueba

SE APRUEBA VOLUNTAD DE APOYAR PERO DECIDE LA ADMINISTRACION

Solicitud Niños Leucémicos esperar propuesta del Alcalde

Concejal Pablo Huenulao queda para el próximo concejo

Esta la carta del Pastor que pide que le faciliten la Escuela Pelantaro

Concejal Pablo Huenulao trae carta del director de establecimiento

No adjunta es para el 9 de enero, como otras veces podrían aprobar con esa condición que presenten el certificado del Director Escuela Pelantaro

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Presidente, Pablo Huenulao, aprueba

SE APRUEBA

Esta la petición de la Sra. Que pide mediagua pero eso tendría que verlo la Dideco

Esta la carta de asociación de funcionarios piden recursos para asistir a una jornada de capacitación, ver en Educación.

3. CUENTA ALCALDE

José Huaiquifil Alcalde Subrogante, complementar lo que dice la Sra. Clara en relación al viaje que tiene que hacer el alcalde en forma urgente hay unos recursos que el alcalde estaba solicitando se los van a entregar son como 200 millones adicionales para educación, comentarles que el día de ayer de inauguro la oficina de la OPD en Galvarino con la presencia de la Seremi de Justicia y la Directora de Sename y el concejal Huenulao acompaño

Informar que llego a la municipalidad la profesional Camila Herrera, que es ingeniero en recursos naturales y se va hacer cargo de pre censo año 2016 va hacer todo el proceso del pre censo inicial

También se instaló en el municipio el profesional Pidi que es un apoyo que coloca Conadi para los tramites que tengan que hacer las personas en Conadi la próxima sesión vamos a traer a los profesionales para presentarlos

Concejal Pablo Huenulao, asistí la actividad estuvo linda los niños se gozaron mucho

4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Don Patricio Kehr, Jefe de Finanzas, entrega el detalle de las dos modificaciones presupuestarias propuestas y enviadas con la debida anticipación a cada Concejal. Una, por mayores ingresos y ajustes en la Cuentas de gastos por el valor de M\$ 60.000.-

La segunda, por necesidad de crear asignaciones especiales por proyectos de inversión aprobados por la Subdere, por la cantidad de M\$ 383.128.-

Presidente, si no hay dudas o consultas, someto a la aprobación ambas modificaciones, en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Presidente, Pablo Huenulao, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AMBAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR M\$ 60.000.- Y POR M\$ 383.128.-

5 APROBACION SUBVENCION ESPECIAL PDTI NILPE

Presidente, esta es una petición que ya se había planteado y se conoce, esta la sugerencia de aprobar pero con presupuesto del año 2016, para no complicar por el tema de rendir cuenta a la organización, es por el valor de \$ 542.769.- En votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Presidente, Pablo Huenulao, aprueba

SE APRUEBA ENTREGAR SUBVENCION ESPECIAL A PDTI NILPE

6 Aprobación aporte Indap Prodesal 4 Unidades, año 2016 y Aporte Programa PDTI 2016.

Don Edgardo Escobar, Coordinador UDEL, en este caso fue un 15% se aumentó el 10% de todo los años y eso tiene que ser pasado por concejo por una cosa de normativa y lo del PDTI también es una situación de aporte municipal considerado dentro del 2016 para 7 unidades operativas PDTI y hay una carta de manifestación de interés del municipio, donde si tiene que estar estipulado que de acuerdo a un acta x numero decreto etc. Fecha para que se oficialice el aporte primero Prodesal tiene que ser un certificado con esos aportes por que se rinden esos dineros a Indap en el caso PDTI el municipio entrega insumos movilización capacitación etc. y que ha estado aportando hace años aportando entre un 8% a 10% en forma particular

Secretaria Municipal Agregar que esto antes se hacía de abril a abril pero, ahora se ordenó y quedo año calendario por eso se hace en diciembre para que funcione de enero a diciembre

Edgardo Escobar en ambos caso las normativas están pendientes porque no se ha hecho la reunión con mesas territoriales donde Indap ha estado este año haciendo participe a los dirigentes y gente de los territorios para hacer una reagrupación de los programas y eso no sale antes de marzo hay una extensión por eso llevo hasta diciembre

Secretaria Municipal el valor de los aporte de acuerdo al 15% por unidad en Prodesal en efectivo son del valor de \$ 3.776.923.- equivalente 147.37 UF por unidad operativa que da un total de \$ 15.107.692.- en el otro programa que es el aporte diferenciado son de \$ 3.050.000.- Aporte municipal por unidad, dando un total de \$ 21.350.000.- y está contemplado en materiales alimento y bebidas y servicios generales, eso son los dos programas

Presidente Concejal Pablo Huenulao alguna consulta, someto a la aprobación, en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Presidente, Pablo Huenulao, aprueba

SE APRUEBA APORTE A PROGRAMA PRODESAL Y PROGRAMA PDTI

6. VARIOS

Concejal Pablo Hernández la semana pasada aprobamos la autorización para que el comercio ambulante de manera provisoria se pudiera acá en el estacionamiento frente a la Iglesia, en calle Fresia, se comunicó conmigo la Sra. Gabriela y necesita el documento porque o si no Carabineros porque el lunes se van acomodar ellos y quiere saber dónde, a quien se pueden dirigir para pedir el certificado que dice que se autoriza de manera provisoria.

Secretaria Municipal está coordinado concejal la Sra. Se dirigió a conversar con el alcalde y la derivo a mi oficina, quede de entregarle hoy día o mañana el documento y también hacerlo llegar a Carabineros

Concejal Willy Kehr mencionar que en la correspondencia se ingresó el acta de la comisión de salud para que la administración pueda revisarla y ver si acoge la propuesta que hacen los funcionarios y también la comisión de salud respecto al cambio de la escala de sueldos, hay problema de hace años atrás estaban mal las escalas y de alguna forma con la propuesta que se hace se quiere regular los niveles que tengan los sueldos que corresponden por que hay unos niveles que están bajo otros niveles que debieran estar más abajo, mencionar que la comisión está absolutamente de acuerdo con la propuesta que hace en este caso los funcionarios en conjunto con la dirección.

Concejal Pablo Huenulao la Sra. Violeta Gómez del Bajo Pelahuenco Grande necesita que le pasen la máquina y le echen ripio. Como Presidente de concejo quiero desearles una feliz navidad y año nuevo, que el próximo sea mejor para todos y trabajar en unidad para bien de la comunidad, felicidades para toda su familia

Concejal Willy Kehr aprovechando lo que dice el presidente quiero agradecer las palabras y el gesto Sra. Clara le hace llegar un saludo en lo personal al Alcalde por el gesto que tuvo respecto al pequeño presente, habla muy bien de el, por otro lado, a los colegas y funcionarios desearles que pasen una bonitas fiestas navideñas y soñar que el 2016 puede ser mejor que el 2015.

Concejal Hans González agradecer el gesto del alcalde llevarle los saludos que el alcalde subrogante

haga extensivo el saludo a todos los funcionarios del municipio, muchas gracias y que todos tengan una feliz navidad y un próspero año nuevo.

Concejal Agustina Zavala para no ser repetitivo también una felices pascua y un próspero año nuevo y que este otro año estemos todos analizando las temáticas de nuestra comuna.

Se da termino a la sesión a las 10.35 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

1. SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°35 DE 2015, SIN OBSERVACION Y EN FORMA UNANIME
2. SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N° 04 DEL 11 DE FEBRERO 2015,POR UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACIONES
3. SE APRUEBA REALIZACION DE TORNEO DE FUTBOLITO A CLUB DEPORTIVO UNION DE PAJAL EN CANCHA DE LA COMUNIDAD EL DIA 25 DE DICIEMBRE ENTRE 13 Y 21 HORAS CON VENTA ALCOHOLES
4. SE APRUEBA REALIZACION DE TORNEO DE FUTBOL A CLUB DEPORTIVO JUVENIL DE NILPE EL DIA 25 DE DICIEMBRE, CON VENTA DE ALCOHOLES ENTRE 10 Y 22 HORAS.
5. SE APRUEBA VOLUNTAD DE APOYAR EN ACTIVIDAD DE SRA. GRECIA CASTILLO EL DIA 16 DE ENERO, PERO DEPENDERA DE LA DISPONIBILIDAD Y DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES.
6. SE APRUEBA, SIEMPRE QUE CUENTE CON AUTORIZACION DE DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO, A LA IGLESIA MISIONERA PENTESCOSTAL PARA REALIZAR CAMPAÑA EVANGELICA DIAS 7 AL 9 DE ENERO 2016, EN LA ESCUELA DE PELANTARO
7. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR EL VALOR DE M\$ 60.000.- Y MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR EL VALOR DE M\$ 383.128.-
8. SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL AL COMITÉ DE AGRICULTORES PDTI NILPE POR EL VALOR DE \$ 542.769.- CON CARGO AL PRESUPUESTO 2016.
9. SE DA APROBACION UNANIME AL APOORTE MUNICIPAL DE \$ 15.107.692.- EQUIVALENTE A 589,48 UF, PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA PRODESAL 2016, ATENDIENDO A 468 USUARIOS DE LAS UNIDADES AILLINCO; PELAHUENCO, TRIF TRIFCO Y NUEVA REPOCURA. ASI MISMO LA APROBACION DE EJECUTAR EL PROGRAMA PDTI ATENDIENDO A 924 AGRICULTORES A TRAVES DE LAS UNIDADES ÑIELOL; CURACO PELANTARO; NILPE; MAÑIUCO; REPOCURA; MAUKURRUF Y PAJAL APROBANDO APOORTE DE \$ 3.050.000.- A CADA UNIDAD OPERATIVA CON UN TOTAL DE \$ 21.350.000.-

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO HUENULAO MUÑOZ
CONCEJAL PRESIDENTE